Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOHAN SEBASTIAN LOAIZA CAÑON						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1014303203	
CORREO ELECTRONICO:	sebasdeoz.sl@gmail.com				CELULAR:	3003604529	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	A USU ATENCION AL USUARIO USS PABLO VI BOSA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	PA16O02	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	69899779231				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	5671			VIGENCIA	2025		
NÚMERO DE CDP	2150	FECHA	2025-11-05 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	49802	FECHA	2025-11-10 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2025-10-02		2025-10-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$1,801,416						
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A				

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$1,863,534
VALOR EJECUTADO	$1,801,416
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,801,416
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$62,118
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	97%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
certiifcaciones eps-arl-fondo	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Octubre de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Rosa Viviana Cubillos Medrano
52879389
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.- Apropiar e implementar el manual de información y servicio al ciudadano y procedimientos institucionales.	INDUCION	INDUCION
2.- Realizar revisión de los documentos de identificación del usuario a través de un adecuado filtro en fila de acuerdo a los procedimientos institucionales.	INDUCION	INDUCION
3.- Realizar entrega de ficha de digiturno de acuerdo al tipo de población y necesidad de la atención (prioritaria, citas del día, población general).	INDUCION	INDUCION
4.- Realizar correcta identificación de la población prioritaria a través de las estrategias establecidas por la institución e identificación del riesgo y escala del dolor.	INDUCION	INDUCION
5.- Registro y captura de la lista de espera de acuerdo a los lineamientos institucionales.	INDUCION	INDUCION
6.- Realizar acompañamiento a usuarios con enfoque diferencial durante el ciclo de atención en salud	INDUCION	INDUCION
7.- Realizar charlas educativas en salas de espera de acuerdo a los procedimientos institucionales.	INDUCION	INDUCION
8.- Verificación del entendimiento del usuario a través de la estrategia comunicación redundante.	INDUCION	INDUCION
9.- Brindar información y orientación a los usuarios y familia respecto del ciclo de atención en los servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización y los tiempos en la atención, permanentemente.	INDUCION	INDUCION
10.- Orientar al usuario y su familia a los programas de promoción y detección temprana en los casos que se requiera.	INDUCION	INDUCION
11.- Realización de charla de taller pedagógico a los usuarios inasistentes.	INDUCION	INDUCION
12.- Aplicación encuestas de satisfacción de acuerdo a meta previamente establecida y realización de teleauditoria.	INDUCION	INDUCION
13.- Registro, captura y gestión de las barreras de acceso.	INDUCION	INDUCION
14.- Verificación de órdenes médicas en el egreso del usuario para orientación y direccionamiento.	INDUCION	INDUCION
15.- Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la entidad.	INDUCION	INDUCION
16.- Realizar la totalidad de los cursos asignados por la entidad.	INDUCION	INDUCION
17.- Realizar el debido cargue de los soportes de la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II.	INDUCION	INDUCION
18.- Realizar verificación y confirmación de derechos en las páginas oficiales de: ADRES (BDUA y Compensados), Comprobador de Derechos, DNP (Departamento Nacional de Planeación), Página WEB Capital Salud, Páginas WEB de otras entidades (E. A. P. B.), Aseguradoras comprobación de pólizas, diligenciamiento o validación de formatos (FURIPS, FURTRAN), aplicativo de las bases poblacionales asignadas, matriz de contratación según los acuerdos de voluntades o convenios descritos en este, conforme a direccionamiento dado por el líder de sede.	INDUCION	INDUCION
19.- Realizar la asignación de la cita conforme al procedimiento establecido, a las CONDICIONES CONTRACTUALES necesidades del usuario, metas de la sede, agendas manuales y en reprogramación de agendas, de acuerdo al direccionamiento dado por el líder de sede.	INDUCION	INDUCION

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Rosa Viviana Cubillos Medrano
52879389
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

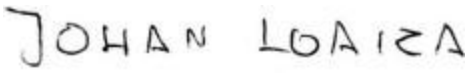
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

JOHAN SEBASTIAN LOAIZA CAÑON

C.C 1014303203 DE BOGOTÁ

La suma de $ 1.801.416, por concepto de: Prestación de servicios de salud como auxiliar de servicio al ciudadano de la oficina de participación comunitaria y servicio al ciudadano, durante el periodo de 02 al 31 de octubre del 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 5671-2025



JOHAN SEBASTIAN LOAIZA CAÑON

C.C 1014303203 DE BOGOTÁ

CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA

NÚMERO 69899779231

CERTIFICA

Que el usuario JOHAN SEBASTIAN LOAIZA CAÑON con tipo de documento Cédula de Ciudadanía No.1014303203 se encuentra activo(a) en nuestra base de datos del Régimen subsidiado en la ciudad de Bogota, ficha sisben 3718909, desde 30 de septiembre de 2025, sin ninguna discapacidad.

Se expide el día 26 de octubre de 2025a solicitud del interesado.

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUUD EPS-S cualquier informacion adicional será atendida con gusto en nuestra línea de atención al usuario 01 8000 122219.

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S
Proyectó: COORDINACION DE OPERACIONES

Medellín, 28 de octubre de 2025

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que JOHAN SEBASTIAN LOAIZA CAÑON identificado(a) con C1014303203 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10143032032530157192

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.13

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JOHAN SEBASTIAN LOAIZA CAÑON identificado(a) con C.C No. 1.014.303.203, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 26 de octubre del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

Certificación
Bancaria

Domingo, 26 de octubre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JOHAN SEBASTIAN LOAIZA CAÑON identificado(a) con CC 1014303203, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	69899779231	2018-09-13	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co